



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	26	26/11/2022	LEGISLATIVO

CONGRESO LOCAL

ARMONIZACIÓN DE LEY DE MOVILIDAD

SÓLO EFECTIVA CON RECURSOS

DIPUTADOS coinciden en que el dinero debe ser usado para crear mecanismos jurídicos, fiscales y de financiamiento o será letra muerta

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gfmm.com.mx

La Comisión de Movilidad de la Ciudad de México trabaja para armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial federal, que se aprobó en abril pasado en el Senado, con su símil capitalino con el objetivo de garantizar la seguridad y reducir accidentes viales; sin embargo, diputados de Morena, PRD y la Asociación Parlamentaria Ciudadana advirtieron que sólo se podrá lograr si se designa un presupuesto para cumplir con las modificaciones.

Por ejemplo, uno de los requisitos de la ley federal es aprobar un examen teórico y uno práctico para obtener la licencia de manejo, pero para cumplirlo es necesario invertir recursos, pues "actualmente no contamos con personal que pueda valorar esas aptitudes de manejo, habrá que capacitar al personal de gobierno que va a aplicar esos exámenes", señaló Carlos López Guadarrama, diputado federal de Morena y secretario de la Comisión de Movilidad.

"(La armonización con

la ley federal) requerirá una fuerte inversión en infraestructura pública, para lograr esto será necesario crear mecanismos jurídicos, fiscales, de financiamiento e inversión privada, para que las nuevas carreteras, principales avenidas y calles sean diseñadas conforme a la jerarquía de movilidad con un enfoque más seguro para prevenir accidentes viales, caramboas y atropellamientos", dijo el diputado federal el jueves pasado durante el Foro de Consulta para la Armonización de la



Ley de Movilidad de la Ciudad de México celebrado en el Congreso local.

Jorge Gaviño, vicecoordinador de la bancada del PRD en el Congreso local, coincidió con la postura, aunque se mostró escéptico en que se logre destinar fondos en 2023.

“No va a ser una ley que se cumpla (por falta de recursos) y entonces es una ley muerta. No va a haber presupuesto, va a haber restricciones. (El presupuesto estará destinado) para los programas sociales, para el aspecto electoral, para eso se está yendo”, afirmó el perredista.



Para lograr la armonización será necesario crear mecanismos jurídicos, fiscales, de financiamiento e inversión privada.”

CARLOS LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL



No va a ser una ley que se cumpla (por falta de recursos) y entonces es una ley muerta. No va a haber presupuesto, va a haber restricciones.”

JORGE GAVIÑO
DIPUTADO LOCAL